

BUSINESS CIA. LTDA
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 24 de Septiembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Septiembre del mismo año. Su objeto social principal son las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU: Programación informática, Consultoría de Informática y actividades conexas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de BUSINESS TYG CIA. LTDA, al 31 de diciembre de 2018, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no esté restringido su uso, se registren pérdidas como: caja, depósitos en bancos e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que son activas, facturables, con registro a valor nominal, que se cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activas no-currentes, excepto las vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activas no-currentes.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, valuada de manera razonable según IFRS.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vitales o relativos se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando su causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideren adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Deterioro del valor de los equipos

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. No existen indicios de un posible deterioro de valor, para lo cual se comparó el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

La Norma especifica que si el importe recuperable estimado es menor, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las pérdidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvierten sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y

tecnología que logran tanto en mejorar la productividad, generar innovaciones productivas y energías, y en incrementar el correspondiente aumento de capital humano que permite perfeccionarse con la incorporación del Uruguay Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre los utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en los sueldos por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y gastos

El ingreso es reconocida cuando el riesgo y los beneficios sustanciales de propiedad han sido transferidos al comprador y no existen incertidumbres sobre reversiones significativas.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se incurró.

NOTA 3.- NORMAS NUEVAS Y REVISADAS APLICABLES EN EL AÑO

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

Norma	Título	Efectiva a partir
NIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2012)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIF 10, NIF 11 y NIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas.

NIF 13- Aplicada a partir del 1 de enero del 2013 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una

transacción de inversión principal en la fecha de cierre de las condiciones ordinarias del mercado.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral Las entidades introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral". Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignará sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Aparte de los cambios en presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012), cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Tanto las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar crecientes	271,30	4.831,32
Otras cuentas por cobrar	7,14	14.255,68
	<u>278,44</u>	<u>19.087,00</u>
Provisión: cuentas receivables	-	-
Total	<u>278,44</u>	<u>19.087,00</u>

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	% anual de depreciación
Edificios	-	-	
Muebles y enseres	0,00	-	10
Maquinaria y equipo	0,00	-	10
Otras propiedades	0,00	-	5
Equipos de computación	0,00	0,00	33
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	
Depreciación acumulada	(48,39)	0,00	
Total	<u>(48,39)</u>	<u>0,00</u>	

A continuación el movimiento de propiedad planta y equipo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	0,00	0,00
Adiciones (netas)	0,00	-
Depreciación del año	-	-
Saldo al cierre	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, comprenden cuentas pendientes por un valor de USD 17.604,92

NOTA 8.- OTRAS OPERACIONES CORRIENTES

	<u>2018</u>
Plan de administración, Evaluación Costo de Bienes	131,85
Proveedores de ley y contadores	116,21
Participación trabajadores	0,00
Total	<u>248,06</u>

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

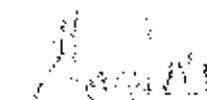
Al 31 de diciembre de 2018, está constituido por 400 participaciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00

NOTA 10.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

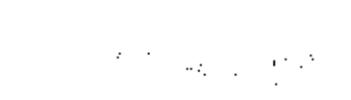
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 11.- EVENTOS SUSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran reflejados en los mismos o en sus notas.



ING. ALEXIS ALARCÓN
 GERENTE GENERAL
 C.I. 3710014679



SRA SILVANA AYALA
 CONTADORA
 024252